



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL**

**RESOLUCIÓN Nro. ( 0 4 5 4 ) DEL 2 0 JUN 2024**

"Por la cual se realiza una modificación del Presupuesto de Funcionamiento de la Dirección de Educación Policial vigencia fiscal 2024"

**LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN POLICIAL**

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas el en artículo 94 de la Ley 2179 del 30 de diciembre de 2021 y las resoluciones Nros. 0579 del 28 de febrero de 2024 y 0657 del 01 de marzo 2024 y

**CONSIDERANDO :**

Que la Ley 2342 del 15 de noviembre de 2023, decretó el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y la Ley de Apropriaciones para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Que el Decreto 2295 del 29 de diciembre de 2023, liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, detallando las apropiaciones, clasificando y definiendo los gastos.

Que el artículo 19 ídem señala que: "Se podrán hacer distribuciones en el presupuesto de ingresos y gastos, sin cambiar su destinación, mediante resolución suscrita por el jefe del respectivo órgano"..."

Que el Decreto 412 del 02 de marzo de 2018, modificó el artículo 2.8.1.5.6. del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 "Por medio del cual se expide Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público", en su artículo 8 indica que las modificaciones al Detalle del Gasto dispuso que "Las modificaciones anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas y subprogramas de inversión aprobados por el Congreso, se realizarán mediante resolución expedida por el jefe del órgano respectivo. En el caso de los establecimientos públicos del orden nacional, estas modificaciones se harán por resolución o acuerdo de las Juntas o Consejos Directivos, o por resolución del representante legal en caso de no existir aquellas".

Que la Dirección de Educación Policial a través de la Resolución Nro. 00008 del 01 de enero de 2024 "Por la cual se asignaron, unas partidas anuales del Presupuesto de Ingresos y Gastos, para atender las necesidades prioritarias de la Dirección y las escuelas de policía".

Que se hace necesario modificar el Presupuesto de Funcionamiento asignado en la Resolución Nro. 00008 del 01 de enero de 2024, en el sentido de contracreditar y acreditar unas partidas presupuestales destinadas para el cumplimiento de las actividades propias de las Escuelas de Policía, con el fin de atender las comunicaciones oficiales Nros. GS-2024-002923-ESAVI, GS-2024-004671-ESBOL, GS-2024-005003-ESBOL, GS-2024-005037-ESBOL, GS-2024-005036-ESBOL, GS-2024-005614-ECSAN, GS-2024-008644-DIEPO, GS-2024-005225-ESJIM, GS-2024-005480-ESJIM, GS-2024-003992-ESECU, GS-2024-004797-ESCAR, GS-2024-004794-ESCAR, GS-2024-004796-ESCAR, GS-2024-005622-ESPOL y CIRCULAR EXTERNA 017 Ministerio de Hacienda y Crédito Público (aplazamiento de recursos).

En merito de lo expuesto:

**RESUELVE :**

**ARTÍCULO 1o.** Modificar unas partidas con cargo al Presupuesto de Funcionamiento, Adquisición de Bienes y Servicios, Aportes de la Nación Rec. 10 CSF, en el sentido de contracreditar las siguientes cantidades en la cuenta y unidad, que a continuación se indica:

**SECCIÓN 16-01-03  
UNIDAD 03 EDUCACIÓN  
PRESUPUESTO DE GASTOS**

CTA	SBCTA	OBJ.	ORD.	SORD.	REC.	CODIGO	CONCEPTO	CONTRACRÉDITO
'02							<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>1.226.843.611,86</b>
'02	'01						<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>83.550.260,00</b>
'02	'01	'01	'003				<b>ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>5.468.826,00</b>
'02	'01	'01	'003	'008	10	CSF	<b>MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES</b>	<b>5.468.826,00</b>
						D05	ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO	468.826,00
						D06E12	ESCUELA ALEJANDRO GUTIERREZ	5.000.000,00
'02	'01	'01	'004				<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>64.081.434,00</b>
'02	'01	'01	'004	'004	10	CSF	<b>MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES</b>	<b>51.747.000,00</b>
						D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	47.755.000,00
						D05	ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO	300.000,00
						D06E12	ESCUELA ALEJANDRO GUTIERREZ	3.692.000,00
'02	'01	'01	'004	'005	10	CSF	<b>MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA</b>	<b>1.291.194,00</b>
						D10	ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL	1.291.194,00
'02	'01	'01	'004	'006	10	CSF	<b>MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS</b>	<b>8.880.700,00</b>
						D06E12	ESCUELA ALEJANDRO GUTIERREZ	8.880.700,00
'02	'01	'01	'004	'008	10	CSF	<b>APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES</b>	<b>347.740,00</b>
						D06	ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR	347.740,00
'02	'01	'01	'004	'010	10	CSF	<b>EQUIPO MILITAR Y POLICÍA</b>	<b>1.814.800,00</b>
						D06E12	ESCUELA ALEJANDRO GUTIERREZ	1.814.800,00
'02	'01	'01	'006				<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>14.000.000,00</b>
'02	'01	'01	'006	'002	10	CSF	<b>PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL</b>	<b>14.000.000,00</b>
						D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	14.000.000,00
'02	'02						<b>ADQUISICIÓN DIFERENTES DE ACTIVOS</b>	<b>1.143.293.351,86</b>
'02	'02	'01					<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>43.244.335,00</b>
'02	'02	'01	'002				<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO</b>	<b>15.457.014,00</b>
'02	'02	'01	'002	'003	10	CSF	<b>PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS</b>	<b>3.163,00</b>
						D10	ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL	3.163,00

*[Handwritten signature]*

RESOLUCIÓN NÚMERO		= 0454		DEL		20 JUN 2024		PÁGINA 2 DE 5	
CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE REALIZA UNA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL VIGENCIA FISCAL 2024"									
'02	'02	'01	'002	'004	10 CSF		BEBIDAS		33.600,00
						D10	ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL		33.600,00
'02	'02	'01	'002	'007	10 CSF		ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)		13.288.251,00
						D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA		10.000.000,00
						D05	ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO		3.228.210,00
						D05E11	CENTRO DE INSTRUCCIÓN LETICIA		14.200,00
						D06	ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR		39.840,00
						D10	ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL		6.001,00
'02	'02	'01	'002	'008	10 CSF		DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)		2.132.000,00
						D05	ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO		320.000,00
						D06E12	ESCUELA ALEJANDRO GUTIERREZ		1.812.000,00
'02	'02	'01	'003				OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)		24.895.119,00
'02	'02	'01	'003	'002	10 CSF		PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS		6.013.751,00
						D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA		6.002.840,00
						D05E11	CENTRO DE INSTRUCCIÓN LETICIA		8.031,00
						D10	ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL		2.880,00
'02	'02	'01	'003	'004	10 CSF		QUÍMICOS BÁSICOS		2.180.400,00
						D05	ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO		2.180.400,00
'02	'02	'01	'003	'005	10 CSF		OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)		105.729,00
						D05E11	CENTRO DE INSTRUCCIÓN LETICIA		53.893,00
						D06	ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR		51.836,00
'02	'02	'01	'003	'006	10 CSF		PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO		2.975.239,00
						D05E11	CENTRO DE INSTRUCCIÓN LETICIA		1.310.418,00
						D06	ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR		1.664.821,00
'02	'02	'01	'003	'007	10 CSF		VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.		12.892.000,00
						D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA		12.892.000,00
'02	'02	'01	'003	'008	10 CSF		OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.		728.000,00
						D05	ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO		728.000,00
'02	'02	'01	'004				MAQUINARIA Y EQUIPO		2.892.202,00
'02	'02	'01	'004	'002	10 CSF		PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)		1.708.000,00
						D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA		1.708.000,00
'02	'02	'01	'004	'005	10 CSF		MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA		306.450,00
						D10	ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL		306.450,00
'02	'02	'01	'004	'007	10 CSF		EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES		877.752,00
						D10	ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL		877.752,00
'02	'02	'02					ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		1.100.049.016,86
'02	'02	'02	'005				SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN		476.828.029,00
'02	'02	'02	'005	'004	10 CSF		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN		476.828.029,00
						D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA		476.828.029,00
'02	'02	'02	'006				SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		201.915.192,00
'02	'02	'02	'006	'008	10 CSF		SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA		500.000,00
						D05E11	CENTRO DE INSTRUCCIÓN LETICIA		500.000,00
'02	'02	'02	'006	'009	10 CSF		SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)		201.415.192,00
						D03I01	DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN		1.415.192,00
						D02	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO		200.000.000,00
						D03	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER		180.000.000,00
'02	'02	'02	'008				SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN		40.762.513,00
'02	'02	'02	'008	'003	10 CSF		OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS		32.200.000,00
						D03	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER		32.200.000,00
'02	'02	'02	'008	'007	10 CSF		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)		8.562.513,00
						D05	ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO		8.562.513,00
'02	'02	'02	'009				SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		200.543.282,86
'02	'02	'02	'009	'003	10 CSF		SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES		398.640,80
						D10	ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL		398.640,80
'02	'02	'02	'009	'004	10 CSF		SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL		169.344.642,06
						D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL		10.586.101,00
						D03I01	DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN		53.508,00
						D06	ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR		158.705.033,06
'02	'02	'02	'009	'006	10 CSF		SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS		800.000,00
						D06	ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR		800.000,00
'02	'02	'02	'009	'007	10 CSF		OTROS SERVICIOS		30.000.000,00
						D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA		30.000.000,00
<b>TOTAL CONTRACREDITOS ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS APORTES DE LA NACION REC. 10 CSF</b>									<b>1.226.843.611,86</b>

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE REALIZA UNA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL VIGENCIA FISCAL 2024"

ARTÍCULO 2o. Modificar unas partidas con cargo al Presupuesto de Funcionamiento, Adquisición de Bienes y Servicios, Aportes de la Nación Rec. 10 CSF, en el sentido de acreditar las siguientes cantidades en la cuenta y unidad, que a continuación se indica:

						SECCIÓN 16-01-03 UNIDAD 03 EDUCACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS		
CTA	SBCTA	OBJ.	ORD.	SORD.	REC.	CODIGO	CONCEPTO	CRÉDITO
'02							ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.226.843.611,86
'02	'01						ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	135.286.101,00
'02	'01	'01					ACTIVOS FIJOS	135.286.101,00
'02	'01	'01	'004				MAQUINARIA Y EQUIPO	135.286.101,00
'02	'01	'01	'004	'005	10 CSF	D05	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	2.500.000,00
							ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO	2.500.000,00
'02	'01	'01	'004	'007	10 CSF	D03	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	122.200.000,00
							ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	122.200.000,00
'02	'01	'01	'004	'008	10 CSF	D01	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	10.586.101,00
							DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL	10.586.101,00
'02	'02						ADQUISICIÓN DIFERENTES DE ACTIVOS	1.091.557.510,86
'02	'02	'01					MATERIALES Y SUMINISTROS	132.132.477,00
'02	'02	'01	'002				PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	90.000.000,00
'02	'02	'01	'002	'008	10 CSF	D03	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	90.000.000,00
							ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	90.000.000,00
'02	'02	'01	'003				OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	26.902.530,00
'02	'02	'01	'003	'004	10 CSF	D04	QUÍMICOS BÁSICOS	10.862.530,00
							ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	10.862.530,00
'02	'02	'01	'003	'006	10 CSF	D04	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	16.040.000,00
							ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	16.040.000,00
'02	'02	'01	'004				MAQUINARIA Y EQUIPO	15.229.947,00
'02	'02	'01	'004	'005	10 CSF	D04	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	6.717.942,00
							ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	6.717.942,00
'02	'02	'01	'004	'006	10 CSF	D04	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	5.248.005,00
							ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	5.248.005,00
'02	'02	'01	'004	'007	10 CSF	D04	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	3.264.000,00
							ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	3.264.000,00
'02	'02	'02					ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	959.425.033,86
'02	'02	'02	'006				SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	161.609.270,06
'02	'02	'02	'006	'009	10 CSF	D06	SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	161.609.270,06
							ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR	161.609.270,06
'02	'02	'02	'007				SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	14.835.200,00
'02	'02	'02	'007	'001	10 CSF	D04	SERVICIOS FINANCIEROS Y CONEXOS	14.835.200,00
							ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	14.835.200,00
'02	'02	'02	'008				SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	560.837.372,80
'02	'02	'02	'008	'003	10 CSF	D04	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	60.000.000,00
							ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	60.000.000,00
'02	'02	'02	'008	'005	10 CSF	D04	SERVICIOS DE SOPORTE	408.917.692,00
							ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	387.718.192,00
						D06E12	ESCUELA ALEJANDRO GUTIERREZ	21.199.500,00
'02	'02	'02	'008	'007	10 CSF	D04	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	75.919.680,80
							ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	73.000.000,00
						D10	ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL	2.919.680,80
'02	'02	'02	'008	'009	10 CSF	D04	OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	16.000.000,00
							ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	16.000.000,00
'02	'02	'02	'009				SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	206.968.700,00
'02	'02	'02	'009	'002	10 CSF	160113	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	201.968.700,00
							EDUCACIÓN POLICIAL	1.968.700,00
						D02	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO	200.000.000,00
'02	'02	'02	'009	'004	10 CSF	D04	SERVICIOS DE ALCANTARRILADO, RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	5.000.000,00
							ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	5.000.000,00
'02	'02	'02	010				VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	15.174.491,00
						D05	ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO	15.174.491,00
<b>TOTAL CREDITOS ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS APORTES DE LA NACION REC. 10 CSF</b>								<b>1.226.843.611,86</b>

ARTÍCULO 3o. Modificar unas partidas con cargo al Presupuesto de Funcionamiento, Adquisición de Bienes y Servicios, Aportes de la Nación Rec. 16 SSF, en el sentido de contracreditar las siguientes cantidades en la cuenta y unidad, que a continuación se indica:

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE REALIZA UNA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL VIGENCIA FISCAL 2024"

						SECCIÓN 16-01-03		UNIDAD 03 EDUCACIÓN		PRESUPUESTO DE GASTOS	
CTA	SBCTA	OBJ.	ORD.	SORD.	REC.	CODIGO	CONCEPTO		CONTRACRÉDITO		
'02							ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		4.089.872.119,00		
'02	'01						ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		218.768.500,00		
'02	'01	'01					ACTIVOS FIJOS		218.768.500,00		
'02	'01	'01	'004				PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE		218.768.500,00		
'02	'01	'01	'004	'004	16	SSF	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES		103.000.000,00		
						D03	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER		81.000.000,00		
						D05E09	ESCUELA DE EQUITACIÓN POLICIAL		22.000.000,00		
'02	'01	'01	'004	'005	16	SSF	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA		100.000.000,00		
						D06E12	ESCUELA ALEJANDRO GUTIERREZ		100.000.000,00		
'02	'01	'01	'004	'006	16	SSF	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS		9.010.000,00		
						D05	ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO		9.010.000,00		
'02	'01	'01	'004	'007	16	SSF	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS		6.758.500,00		
						D05E10	ESCUELA NACIONAL DE GUÍAS Y ADIESTRAMIENTO CANINO		6.758.500,00		
'02	'02						ADQUISICIÓN DIFERENTES DE ACTIVOS		3.871.103.619,00		
'02	'02	'01					MATERIALES Y SUMINISTROS		27.024.500,00		
'02	'02	'01	'002				PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO		27.024.500,00		
'02	'02	'01	'002	'007	16	SSF	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)		27.024.500,00		
						D03	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER		27.024.500,00		
'02	'02	'02					ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		3.844.079.119,00		
'02	'02	'02	'005				SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN		2.281.000.000,00		
'02	'02	'02	'005	'004	16	SSF	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN		2.281.000.000,00		
						D04	ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA		2.281.000.000,00		
'02	'02	'02	'008				SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN		1.543.079.119,00		
'02	'02	'02	'008	'003	16	SSF	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS		1.483.303.619,00		
						D01	DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL		1.483.303.619,00		
'02	'02	'02	'008	'005	16	SSF	SERVICIOS DE SOPORTE		10.000.000,00		
						D03	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER		10.000.000,00		
'02	'02	'02	'008	'007	16	SSF	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)		49.775.500,00		
						D03	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER		49.775.500,00		
'02	'02	'02	'009				SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		20.000.000,00		
'02	'02	'02	'009	'006	16	SSF	SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS		20.000.000,00		
						D03	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER		20.000.000,00		
<b>TOTAL CONTRACREDITOS ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS FONDOS ESPECIALES REC. 16 SSF</b>									<b>4.089.872.119,00</b>		

ARTÍCULO 4o. Modificar unas partidas con cargo al Presupuesto de Funcionamiento, Adquisición de Bienes y Servicios, Aportes de la Nación Rec. 16 SSF, en el sentido de acreditar las siguientes cantidades en la cuenta y unidad, que a continuación se indica:

						SECCIÓN 16-01-03		UNIDAD 03 EDUCACIÓN		PRESUPUESTO DE GASTOS	
CTA	SBCTA	OBJ.	ORD.	SORD.	REC.	CODIGO	CONCEPTO		CRÉDITO		
'02							ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		4.089.872.119,00		
'02	'01						ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		64.300.000,00		
'02	'01	'01					ACTIVOS FIJOS		64.300.000,00		
'02	'01	'01	'003				ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO		62.800.000,00		
'02	'01	'01	'003	'008	16	SSF	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES		62.800.000,00		
						D03	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER		62.800.000,00		
'02	'01	'01	'004				PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE		1.500.000,00		
'02	'01	'01	'004	'005	16	SSF	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA		1.500.000,00		
						D05	ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO		1.500.000,00		
'02	'02						ADQUISICIÓN DIFERENTES DE ACTIVOS		4.025.572.119,00		
'02	'02	'01					MATERIALES Y SUMINISTROS		258.758.500,00		
'02	'02	'01	'003				OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)		133.758.500,00		
'02	'02	'01	'003	'002	16	SSF	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS		1.758.500,00		
						D05E10	ESCUELA NACIONAL DE GUÍAS Y ADIESTRAMIENTO CANINO		1.758.500,00		
'02	'02	'01	'003	'003	16	SSF	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR		132.000.000,00		
						D01-E10	ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO		15.000.000,00		
						D01E27	ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ		30.000.000,00		
						D01-E11	ESCUELA DE POLICÍA CARLOS EUGENIO RESTREPO		24.000.000,00		
						D06E12	ESCUELA ALEJANDRO GUTIERREZ		63.000.000,00		
'02	'02	'01	'004				PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE		125.000.000,00		
'02	'02	'01	'004	'002	16	SSF	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)		125.000.000,00		
						D03	ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER		125.000.000,00		

'02	'02	'02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	3.766.813.619,00	
'02	'02	'02	'006		SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	29.000.000,00	
'02	'02	'02	'006	'003	16 SSF	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	29.000.000,00
				D06E12		ESCUELA ALEJANDRO GUTIERREZ	29.000.000,00
'02	'02	'02	'007			SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	13.000.000,00
'02	'02	'02	'007	'001	16 SSF	SERVICIOS FINANCIEROS Y CONEXOS	13.000.000,00
				D06E12		ESCUELA ALEJANDRO GUTIERREZ	13.000.000,00
'02	'02	'02	'008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	2.500.338.592,00
'02	'02	'02	'008	'003	16 SSF	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	1.002.488.592,00
				D01		DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL	28.186.202,00
				D01-E10		ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO	7.901.195,00
				D01E27		ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ	7.901.195,00
				D04		ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA	940.500.000,00
				D06		ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR	18.000.000,00
'02	'02	'02	'008	'005	16 SSF	SERVICIOS DE SOPORTE	1.108.340.000,00
				D01		DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL	836.340.000,00
				D01-E11		ESCUELA DE POLICÍA CARLOS EUGENIO RESTREPO	86.000.000,00
				D01E12		ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA	20.000.000,00
				D01E27		ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ	37.000.000,00
				D01E28		CENTRO DE INSTRUCCIÓN WAYUO	23.000.000,00
				D06		ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR	82.000.000,00
				D06E12		ESCUELA ALEJANDRO GUTIERREZ	24.000.000,00
'02	'02	'02	'008	'007	16 SSF	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	377.000.000,00
				D01		DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL	178.000.000,00
				D01-E11		ESCUELA DE POLICÍA CARLOS EUGENIO RESTREPO	40.000.000,00
				D01E12		ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA	140.000.000,00
				D01-E10		ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO	6.000.000,00
				D01E27		ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ	11.000.000,00
				D05E10		ESCUELA NACIONAL DE GUÍAS Y ADIESTRAMIENTO CANINO	2.000.000,00
'02	'02	'02	'008	'009	16 SSF	OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	12.510.000,00
				D05		ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO	7.510.000,00
				D05E09		ESCUELA DE EQUITACIÓN POLICIAL	2.000.000,00
				D05E10		ESCUELA NACIONAL DE GUÍAS Y ADIESTRAMIENTO CANINO	3.000.000,00
'02	'02	'02	'009			SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.224.475.027,00
'02	'02	'02	'009	'002	16 SSF	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	434.475.027,00
				160103		EDUCACIÓN POLICIAL	170.815.027,00
				D02		ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO	263.660.000,00
'02	'02	'02	'009	'006	16 SSF	SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS	670.000.000,00
				D01		DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL	650.000.000,00
				D05E09		ESCUELA DE EQUITACIÓN POLICIAL	20.000.000,00
'02	'02	'02	'009	'007	16 SSF	OTROS SERVICIOS	120.000.000,00
				D01		DIRECCIÓN EDUCACIÓN POLICIAL	120.000.000,00
						<b>TOTAL CREDITOS ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS FONDOS ESPECIALES</b>	<b>4.089.872.119,00</b>
						<b>REC. 16 SSF</b>	

**ARTÍCULO 5o.** Para efectos de la gestión y registro en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF - Nación II, el responsable en la Oficina de Planeación desagregará las apropiaciones contenidas en la presente resolución al máximo nivel. Esta actividad será de carácter informativo y no podrá superar los valores de la apropiación aquí solicitadas.

**ARTÍCULO 6o.** Mediante este acto administrativo, se aprueban las modificaciones a los planes anuales de adquisiciones de cada una de las unidades aquí relacionadas, las cuales deberán ser registradas en los sistemas en el SECOP II, generando la versión correspondiente.

**ARTÍCULO 7o.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los

20 JUN 2024



Coronel **RUBBY SHIRLEY AGUILAR VILLANUEVA**  
 Directora de Educación Policial

Elaborado por:   
 DIEPO/PLANE

Revisado:   
 DIEPO/ASJUD

Revisado:   
 DIEPO/PLANE (E)

Revisado:   
 DIEPO/SUEBO

Fecha de Elaboración: 20/06/2024  
 Ubicación : C:\Users\aa.hernandez071\Documents\PLANEACION 2024\Resoluciones